	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	ESUFA
Fecha del informe	Día: 07 Mes: Noviembre Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: Final: X
Periodo evaluado	Mes: Octubre Año: 2026
Número de Contrato	006-01-K-ESUFA-GRUEA-2026
Contratista	DANIEL FELIPE RIVEROS SANCHEZ
Objeto	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS, PREPARADORES FÍSICOS Y FISIOTERAPEUTA PARA LA SECCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" LOTE 1. ENTRENADOR DE ATLETISMO
Valor del Contrato/Convenio	$23.544.500,00 VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE
Fecha Suscripción	Día: 27 Mes: Enero Año: 2026
Plazo de Ejecución	Día: 31 Mes: Octubre Año: 2026
Forma de Pago	El MINISTERIO pagará al contratista el valor adjudicado del contrato, de la manera en que se indica a continuación: Valor del presupuesto oficial asignado para el LOTE 1: **VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($23.544.500,00).**

No. PAGOS	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC
1	01 de abril al 30 de abril de 2026.	$3.363.500	MAYO
2	01 de mayo al 31 de mayo de 2026.	$3.363.500	JUNIO
3	01 de junio al 30 de junio de 2026.	$3.363.500	JULIO
4	01 de julio al 31 de julio de 2026.	$3.363.500	AGOSTO
5	01 de agosto al 31 de agosto de 2026.	$3.363.500	SEPTIEMBRE
6	01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026.	$3.363.500	OCTUBRE

7	01 de octubre al 31 de octubre de 2026.	$3.363.500	NOVIEMBRE

El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente el documento de cobro, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.

NOTA 1: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

NOTA 2: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 3: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato.

NOTA 4: El ministerio pagará al contratista el valor del documento de cobro presentado, siempre y cuando se encuentre correctamente publicado en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.

PARÁGRAFO: Para el trámite de pago el contratista debe llegar al supervisor avance del documento de cobro del

	servicio ejecutado, con el fin de que sea revisado, Así mismo, una vez aprobado el contenido del mismo, el contratista debe entregarla al supervisor para el trámite de pago.

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 26326 Día: 28 Mes:03 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: Día: Mes: Año: **(NO APLICA)**
Registro Presupuestal VF	No.: Día: Mes: Año: **(NO APLICA)**
Aprobación Garantía de Cumplimiento Indique la fecha de aprobación en la plataforma.	Día: 30 Mes: Marzo Año: 2026
Aprobación Garantía Responsabilidad Civil Extracontractual	Día: Mes: Año: **(NO APLICA)**
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Día: Mes: Año: **(NO APLICA)**
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Día: 03 Mes: Febrero Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Día: 23 Mes: Julio Año: 2026
Objeto de la Modificación	A solicitud del contratista, se realiza cambio de cuenta bancaria para consignación de pago
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	**NO APLICA**
Nuevo Valor Contrato	**NO APLICA**
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Día: Mes: Año: **NO APLICA**
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año: **NO APLICA**
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Día: Mes: Año: **NO APLICA**
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Día: Mes: Año: **NO APLICA**
Aprobación - Otras Garantías	Día: Mes: Año:

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año: **NO APLICA**
Objeto de la Suspensión	(Conforme justificación) **NO APLICA**
Reinicio	Día: Mes: Año: **NO APLICA**
Observaciones	**NO APLICA**

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
DANIEL FELIPE RIVEROS SANCHEZ	**ENTRENADOR DE ATLETISMO**	**PROFESIONAL EN CULTURA FISICA, DEPORTE Y**

		RECREACIÓN TE22102

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	[100] %
Avance en Tiempo	[100] %
Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: Ejecutado: X Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato/Convenio	$23.544.500 (100%)
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$[16.817.000,00] (71,43 %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$[6.726.000] (28,58 %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	30 de abril de 2026	Cuenta de Cobro No 001 del 30 de abril de 2026	$3.363.500	178184626 del 20 de mayo de 2026	$3.363.500
2	31 de mayo de 2026	Cuenta de Cobro No 002 del 31 de mayo de 2026	$3.363.500	219226926 del 11 de junio 2026	$3.363.500
3	30 de junio de 2026	Cuenta de Cobro No 003 del 30 de junio de 2026	$3.363.500	271102626 del 15 de julio 2026	$3.363.500
4	31 de julio de 2026	Cuenta de Cobro No 004 del 30 de junio de 2026	$3.363.500	321265626 del 14 de agosto 2026	$3.363.500
5	31 de agosto de 2026	Cuenta de Cobro No 005 del 31 de agosto de 2026	$3.363.500	374827726 del 15 de septiembre 2026	$3.363.500
6	30 de septiembre de 2026	Cuenta de Cobro No 006 del 30 de septiembre de 2026	$3.363.500	428256826 del 20 de octubre 2026	$3.363.500
				Total, Pagos	$20.180.500

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN

.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Indicar el desempeño del contratista en relación con los términos y condiciones establecidos en los documentos contractuales (pliego de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, propuesta presentada, minuta contrato o convenios y demás documentos que hagan parte integral del mismo).

Se deberá adjuntar la documentación soporte que evidencie el **cumplimiento técnico, financiero y legal**, tales como: actas de avance y de recibo (parciales y final), informes de seguimiento detallados, soportes de validación de requisitos (garantías, aportes al sistema de seguridad social, disponibilidad y registro presupuestal), así como cualquier comunicación o requerimiento efectuado al contratista.

La documentación aportada deberá permitir verificar de manera clara y suficiente el cumplimiento del objeto contractual y de los estándares de calidad pactados.

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: X No cumple: No aplica:
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: X No cumple: No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica:X
Otros	N/A

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial: A continuación, se describe las actividades desarrolladas del 01 de octubre al 31 de octubre de 2026. Describir de manera detallada las actividades desarrolladas durante el período evaluado, indicando avances, productos entregados y cumplimiento frente al cronograma establecido

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1 DE OCTUBRE DE 2026	ENTRENAMIENTO ALUMNOS	Se realiza sesión de entrenamiento con temática en Trabajo de resistencia y técnica básica por medio de Carrera continua, movilidad, técnica de carrera
6 DE OCTUBRE DE 2026	PRESPARACION FISICA	Trabajo por estaciones fortaleciendo tren superior, core y tren inferior
7 DE OCTUBRE 2026	ENTRENAMIENTO ALUMNOS	Se realiza sesión de entrenamiento con temática en Drills, multisaltos, salidas y reacción
8 DE OCTUBRE 2026	ENTRENAMIENTO ALUMNOS	Se realiza sesión de entrenamiento con temática en Estiramientos, técnica específica, juegos atléticos
13 DE OCTUBRE 2026	PRESPARACION FISICA	Se realiza trote militar con el objetivo de mejorar resistencia física, coordinación, cadencia y cumplir kilometraje.
14 DE DE OCTUBRE	ENTRENAMIENTO ALUMNOS	Se realiza sesión de entrenamiento con temática en Circuitos y repeticiones progresivas aumento de auto cargas por tiempo progresivas.
15 DE OCTUBRE 2026	ENTRENAMIENTO ALUMNOS	Se realiza sesión de entrenamiento con temática en Fortalecimiento de velocidad y coordinación
20 DE OCTUBRE 2026	PRESPARACION FISICA	Técnica de carrera + Fortalecimiento + Coordinación. Trabajo de relevos
21 DE OCTUBRE 2026	MANTENIMIENTO DE BODEGA Y MATERIAL	Se realiza revisión de bodega y orden de material.
26 DE OCTUBRE 2026	ENTRENAMIENTO ALUMNOS	Se realiza sesión de entrenamiento con temática en drills, braceo, saltabilidad, técnica de salida y trote guiado por docente.
27 DE OCTUBRE 2026	PRESPARACION FISICA	Fortalecer la velocidad: aceleración y desaceleración prueba de 20 metros.
28 DE OCTUBRE 2026	INVENTARIO	Se realiza conteo de material y verificación del buen estado.
29 DE OCTUBRE 2026	ORGANIZACIÓN BODEGA	Se realiza orden de la bodega asignada con material

4. Evidencia Fotográfica.

















	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	02
		VIGENCIA:	08-09-2026

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS

OBLIGACIONES CONVENIDAS	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
1. Realizar plan de entrenamiento escrito, cuadro integrado y gráfico. Debe presentarse discriminando macrociclo, mesociclos, microciclos, sesiones de entrenamiento y horas. Incluye: • Objetivos generales y específicos del macrociclo. • Objetivos por cada ítem (preparación física, preparación técnica, preparación táctica, preparación psicológica, preparación teórica, competencias preparatorias, etapa competitiva). • Duración del macrociclo (desde la suscripción del contrato hasta 01 de octubre de 2026) • Número de mesociclos (duración, fechas) y microciclos (duración, fechas), sesiones de entrenamiento. • Contenidos temáticos del macrociclo por cada ítem. • Test a aplicar. / Si aplica. 2. Asistir y realizar las sesiones de entrenamiento del personal de alumnos. Llevar control de asistencia del personal y novedades (alumnos, personal militar orgánico y cursos de ascenso y civil) / Si aplica. 3. Aplicación de test. Incluye: tipo y objetivo del test, nombre del personal, resultado y conclusión. 4. Tomar evidencia fotográfica. 5. Acompañamiento a entrenamientos, fogueos y competencias dentro y fuera de la Unidad, de acuerdo con requerimiento del supervisor. (Cuando se programen durante la ejecución del contrato).	Se Cumplió a satisfacción según servicios recibidos del 1 de octubre hasta el 31 de octubre de 2026	Se Cumplió a satisfacción según servicios recibidos del 1 de octubre hasta el 31 de octubre de 2026

6. Custodiar y cuidar los elementos entregados al inicio del contrato, para ejecución de las sesiones de entrenamiento.		

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

N/A

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: X____
Entidad	Sí: ___No: X____

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: _____

10. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: El contratista cumplió a satisfacción según servicios recibidos del 01 de Octubre hasta el 31 de Octubre de 2026

11. FIRMA (S)

El presente informe deberá ser suscrito por el Supervisor Principal designado. En caso de presentarse alguna novedad, será firmado por el Supervisor Suplente, quien deberá indicar la fecha del acta de entrega y el acto administrativo que lo faculta para ejercer la supervisión.

Una vez superada la novedad, se deberá suscribir el acta de entrega correspondiente al Supervisor Principal.

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	ST. SANCHEZ SALDAÑA BRANDON PRINCIPAL	**C.C.** 1.007.185.787
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 20 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO DE EDUCACIÓN AERONAUTICA / ESCAS	
Firma		